

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GGE-2022-0487-O

Quito, D.M., 24 de agosto de 2022

Asunto: Solicitud de informes

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4641-O, de fecha 22 de agosto de 2022, en el cual solicitan remitir en el término de **48 horas** un informe argumentativo que sustenten las reformas solicitadas en el proyecto de “*Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza PMU No. 006-2021 del 09 de diciembre de 2021 que aprobó el presupuesto general del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2022*”, la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos remite la información solicitada de acuerdo a los formatos requeridos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Silvana Maricruz Hernandez Tapia
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2022-4641-O

Anexos:
- anexo2_matriz_de_reforma_no_peligrosos.pdf
- anexo1_informe_tecnico.pdf

Copia:
Señor Ingeniero
David Sebastian Argoti Vasquez
Gerente de Desarrollo Organizacional
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - GERENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Señora Licenciada
Nadia Raquel Ruiz Maldonado
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GGE-2022-0487-O

Quito, D.M., 24 de agosto de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Saul Israel Jurado Carrera	sj	EMGIRSEP-GGE-GDO-CPD	2022-08-24	
Aprobado por: Silvana Maricruz Hernandez Tapia	SH	EMGIRS-EP-GGE	2022-08-24	

